Distr.
GENERAL

TD/B/WG.2/8
29 de octubre de 1993

ESPAÑOL
Original: INGLES

JUNTA DE COMERCIO Y DESARROLLO
Grupo Especial de Trabajo
sobre Eficiencia Comercial
Segundo período de sesiones
Ginebra, 15 de noviembre de 1993
Tema 4 del programa provisional

PREPARATIVOS DEL SIMPOSIO INTERNACIONAL DE LAS NACIONES UNIDAS SOBRE EFICIENCIA COMERCIAL

Informe provisional sobre los preparativos del Simposio Internacional de las Naciones Unidas sobre Eficiencia Comercial

Nota de la secretaría de la UNCTAD

Introducción

1. En el Compromiso de Cartagena se reconoció la importancia de introducir en las transacciones del comercio internacional nuevas técnicas destinadas a lograr considerables ahorros de tiempo y dinero. Sobre esta base, la VIII UNCTAD definió las orientaciones generales de las actividades de la UNCTAD en la esfera de la eficiencia comercial y los mecanismos necesarios para cumplir esa labor. Además, en el párrafo 158 del Compromiso de Cartagena se dijo que la culminación de esos trabajos debía ser la celebración en 1994 de un simposio internacional sobre eficiencia comercial. Este evento debía reforzar el debate internacional sobre la promoción de infraestructuras nacionales y regionales armonizadas para el comercio y la eficiencia comercial.

2. En las atribuciones del Grupo Especial de Trabajo sobre Eficiencia Comercial, aprobadas por la Junta de Comercio y Desarrollo en la segunda parte de su 38º período de sesiones, se confió al Grupo Especial de Trabajo, entre otras responsabilidades, la de preparar el Simposio Internacional de las Naciones Unidas sobre Eficiencia Comercial 1/.

1/ El título oficial del Simposio figura en la resolución 47/183 de la Asamblea General.

GE.93-54146 (S)

3. El Grupo Especial de Trabajo aprobó su programa de trabajo en su primer período de sesiones, celebrado en noviembre de 1992. En el párrafo 3 de la sección titulada "Organización práctica" se dice que todos los elementos del programa de trabajo del Grupo Especial de Trabajo serán objeto de una síntesis con miras a elevar recomendaciones al Simposio de 1994. En el calendario adjunto al programa de trabajo se indicaron las etapas necesarias para la preparación del Simposio y el momento en que se hará el examen de fondo de las cuestiones de importancia para el Simposio. El modo en que fue concebido el calendario indicó que los trabajos preparatorios sustantivos debían aproximarse a su término antes del Simposio.

Acontecimientos de interés desde el primer período de sesiones del Grupo Especial de Trabajo

4. La Asamblea General, al hacer suyas las conclusiones aprobadas por la UNCTAD en su octavo período de sesiones, hizo referencia especial a varias cuestiones consideradas de particular importancia en el Compromiso de Cartagena. Una de ellas tenía relación con la convocación del Simposio. Así pues, en el párrafo 14 de la resolución 47/183, titulada "Octavo período de sesiones de la Conferencia de las Naciones Unidas sobre Comercio y Desarrollo", se aprueba la convocación en 1994, en el marco de los recursos existentes, de un simposio internacional de las Naciones Unidas sobre eficiencia comercial, de una semana de duración, y se pide al Secretario General de la UNCTAD que haga todos los arreglos necesarios para la celebración de ese simposio, teniendo en cuenta la labor preparatoria del Grupo Especial de Trabajo sobre Eficiencia Comercial.

5. En su primer período de sesiones, y con posterioridd a esa reunión, el Grupo Especial de Trabajo examinó la cuestión del lugar de celebración del Simposio Internacional de las Naciones Unidas sobre Eficiencia Comercial. La Junta de Comercio y Desarrollo aprobó la decisión respecto de esa cuestión en su 824ª sesión (de clausura), celebrada el 26 de marzo de 1993. En esa decisión la Junta acogió con satisfacción y apoyó la celebración del simposio en Columbus (Ohío), Estados Unidos de América.

6. De conformidad con la petición de la Asamblea General, el Secretario General de la UNCTAD ha adoptado varias medidas para crear, en el nivel de la secretaría, las condiciones para un apropiado proceso preparatorio del Simposio. Se estableció un Comité Directivo para la preparación del Simposio Internacional de las Naciones Unidas sobre Eficiencia Comercial, bajo la presidencia del Secretario General de la UNCTAD. Ese Comité está compuesto por los directores de todas las Divisiones y Programas de la UNCTAD que tienen relación con el Simposio. Hasta el momento, el Comité Directivo ha examinado cuestiones importantes relativas al proceso preparatorio del Simposio y a la organización del Simposio mismo. Estudió asimismo los arreglos internos y externos más apropiados, tanto logísticos como sustantivos, para la preparación del Simposio.

Arreglos de colaboración con otras instituciones

7. La secretaría de la UNCTAD ha tomado la iniciativa de movilizar en la mayor medida posible el potencial de cooperación entre organizaciones para la preparación del Simposio de las Naciones Unidas sobre Eficiencia Comercial. Se estableció un Grupo de Trabajo Mixto UNCTAD-CCI-Comisión Económica para Europa que se reunió periódicamente para examinar las actividades relativas a la eficiencia comercial y determinar el mejor modo en que esas actividades podían contribuir a la preparación del Simposio. Se está por llegar a un arreglo similar con la Unión Internacional de Telecomunicaciones y se mantienen estrechos contactos con el Consejo de Cooperación Aduanera. El Secretario General de la UNCTAD celebró reuniones con los jefes de esas organizaciones para fortalecer esa cooperación. Continuó la colaboración de larga data entre la UNCTAD y la Comisión Económica para Europa en apoyo del Grupo de Trabajo 4.

Preparación logística y sustantiva del Simposio

8. La secretaría de la UNCTAD envió una misión de planificación a Columbus, Ohío, del 28 al 30 de junio de 1993, con el fin de evaluar las instalaciones disponibles en Columbus a la luz de las necesidades del simposio. La conclusión principal de la misión fue que las instalaciones eran adecuadas y se ajustaban bien a las necesidades del Simposio. El Centro de Convenciones ha sido concebido y equipado de modo tal que debería ser posible organizar el Simposio mismo y los otros acontecimientos previstos en zonas interrelacionadas pero distintas. En cuanto a las instalaciones hoteleras de Columbus, Ohío, hay habitaciones suficientes del nivel apropiado para satisfacer las necesidades del Simposio; hay varios grandes hoteles de categoría superior en las inmediaciones del Centro de Convenciones. Durante su estadía en Columbus, los miembros de la misión fueron favorablemente impresionados por la actitud muy positiva, la dedicación y la competencia de sus anfitriones y contrapartes. La ciudad cuenta con una infraestructura moderna y una elevada capacidad logística.

9. En Columbus, el Simposio Internacional de las Naciones Unidas sobre Eficiencia Comercial será el acontecimiento central. Además, tendrán lugar otros tres acontecimientos paralelos ajenos a las Naciones Unidas. Sus programas están interrelacionados con las cuestiones de que se ocupará el Simposio. Se trata de la Reunión Cumbre Mundial de Dirigentes Comerciales (en la que participarán los principales dirigentes y funcionarios superiores de las empresas más importantes en el comercio internacional), la Conferencia de Alcaldes (organizada por la ciudad de Columbus con la participación, en particular, de los alcaldes de las ciudades que tienen centro de comercio) y la exposición TECHTRADE (exposición de tecnologías, servicios y estrategias modernos para la eficiencia comercial; también podrán participar en la exposición los Estados representados en el Simposio Internacional de las Naciones Unidas que deseen organizar pabellones nacionales).

10. En los últimos meses se examinaron los objetivos del Simposio Internacional de las Naciones Unidas sobre Eficiencia Comercial, sus posibles resultados y las mejores maneras de organizarlo. La Presidenta del Grupo Especial de Trabajo sobre Eficiencia Comercial celebró consultas con la secretaría y con los miembros de la Mesa del Grupo Especial de Trabajo con el fin de definir el marco general de la organización del Simposio. Se organizaron reuniones conjuntas del Comité Directivo interno de la secretaría y la Mesa del Grupo Especial de Trabajo sobre Eficiencia Comercial.

11. Se sugirió, entre otras cosas, que se organizara el Simposio Internacional de las Naciones Unidas en dos partes: una, de dos días de duración, en el nivel de funcionarios superiores, seguida de una reunión de dos días y medio en el nivel ministerial. Se previó que durante la reunión de funcionarios superiores funcionarían cinco grupos de trabajo correspondientes a los principales sectores (procedimientos, bancos, seguros, transportes, información) sobre los que se prepararán recomendaciones para que las apruebe el Simposio Internacional de las Naciones Unidas. La reunión ministerial (que también podría contar con asistentes de alto nivel) estará consagrada a cuestiones específicas que se determinarán.

12. Será necesario definir mejor la relación entre el Simposio Internacional de las Naciones Unidas y los otros tres acontecimientos paralelos a medida que continúen los preparativos para esos tres acontecimientos y para el mismo Simposio.

13. Continúa el proceso de reflexión sobre este tema. La Presidenta del Grupo Especial de Trabajo sobre Eficiencia Comercial tiene la intención de formular sugerencias concretas de interés para el examen de este tema del programa.

14. El Grupo Especial de Trabajo podría estudiar la información precedente y las sugerencias que se presentarán en la misma reunión y formular recomendaciones al respecto.